

COMUNIDAD NATIVA

ISLA DE LOS VALLES

PLAN DE VIDA

PLAN DE VIDA DE LA C.N. ISLA DE LOS VALLES

VISIÓN COMUNAL 2015-2019

EN LA C.N. ISLA DE LOS VALLES EN 5 AÑOS
LOGRAMOS QUE TODOS NUESTROS TRABAJOS SE HAGAN
BIEN Y CONSEGUIMOS TENER BUENA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
Y EN TODOS LOS COMUNEROS ESTARÁN BIEN CAPACITADOS TRABAJANDO
POR EL BIEN DE LA COMUNIDAD

AMIGOS. COMPANEROS
NO MALOGRESE
MATERIALES
AL CONTRARIO
LOS "GRACIAS"

GOBIERNO

TRABAJO
JUNTO
ASAMBLA
JUNTA
Y CO
ARM

DERECHOS

ACADA
SE LE R
DERE

ORGANIZACIÓN

TRABAJO
JUNTA
ASAMBLA
JUNTA
Y CO
ARM

COMUNIDAD NATIVA

ISLA DE LOS
VALLES

PLAN DE VIDA



**PLAN DE VIDA
COMUNIDAD NATIVA
ISLA DE LOS VALLES**

Editado por:

**Comunidad Nativa Isla de los Valles,
Distrito Fitzcarrald, provincia Manu, región Madre de Dios**

© Comunidad Nativa Isla de los Valles

Fotografía: Marco Soria, Frank Hajek

Diseño y Diagramación: Jose Alfredo Velarde Mariscal

Primera edición, Febrero 2015

Tiraje: 500 ejemplares

El proceso de nuestro Plan de Vida ha contado con el apoyo financiero de la Fundación MacArthur y el apoyo técnico de la Asociación Servicios Ecosistémicos Perú (SePerú).

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido y/o de las características gráficas de este libro por cualquier medio sin el permiso del editor.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No. 2015-07420
ISBN: 978-612-46971-0-4

Impreso por:

Alberto Huanca Romero,
Calle Unión G-7, Santiago, Cusco
Junio 2015

PRÓLOGO

Todo lo que está aquí escrito son ideas que los comuneros y comuneras hemos dado en nuestras Asambleas, talleres y reuniones. Hemos hecho esto porque todos estamos buscando el bien de la comunidad, nuestra participación ha sido lo más importante ya que todos hemos tenido la oportunidad de decir lo que pensamos y esto sirve para el futuro de todos en la comunidad, en especial de nuestros hijos.

También sentimos que este Plan de Vida nos va a permitir que las diferentes instituciones que quieran apoyarnos sepan que es lo más importante para nosotros, que ideas tenemos, cuáles son nuestras necesidades y como pensamos mejorar nuestra vida.

Pejnoruneko jewi gwachine kgiwakalune yonatkaloro walenwa jejine wa suxone rapatanna wumatjenkakanu wanw wixru tye kluchinanu pejnuruncko tye wujgalu. Kigle rixinripa comunidad kigle gapatlewixinripa walenwa galukaluru wa tye pejnaruneko gapatanu wanna pni gowukshini gimatachinepa wanna yatukanru wupokchi wuturune gimaluchinetka.

Wane pnute twu kiruka yimakanwu pnunnunanuko gwachine runkata rumatyapna wa twukiruka kiglerpotunanu wa wicha chinanu wa wunshinikanu wanejwu klunerni wa tye walukanru ginaka wapokonu wa wuwekikopshini.

Andrés Rojas Valles
Jefe de la C.N. Isla de los Valles





PRESENTACIÓN

La Comunidad Nativa Isla de los Valles esta ubicada en la margen izquierda del rio Alto Madre de Dios, en su confluencia con el Rio Manu, en el distrito de Fitzcarrald, provincia Manu, región Madre de Dios. Somos de la etnia Yine y de la etnia Matsigenka, la comunidad tiene un total de 29 comuneros y comuneros activos y 12 pasivos inscritos en el Libro Padrón de Comuneros y tenemos un total de 87 habitantes. Nuestro territorio es 7.089 hectáreas.

Nuestro reconocimiento como Comunidad Nativa fue con Resolucion Directoral emitida por la Direccion Sub-Regional Agraria Madre de Dios - Region Inka N° 463-98-MA-DSRA-MD.RI del 19 de Junio de 1998, e inscrita en la Oficina de Registros Publicos en Ficha N° 047 y la Partida Electronica N° 05009385 del Registro de Personas Juridicas – Comunidades Nativas.

Somos colindantes con el Parque Nacional del Manu al nor-oeste y al oeste, con el rio Madre de Dios y la capital distrital Boca Manu al sur y con la Concesión de Conservación Rio Amigos y con predios privados al nor-este y este.

Nuestra 'ley comunal' esta descrita en nuestro Estatuto, el cual esta inscrito en los Registros Publicos en la Partida Electrónica 05009385. Uno de los articulos de nuestro Estatuto señala:

Artículo 5°.- DE LOS PRINCIPIOS, los principios que regiran la comunidad son:

- a) La unificación de fuerza de todos los comuneros, para el logro de mejores condiciones de vida y el respeto de sus derechos.
- b) Incentivar el desarrollo integral de los comuneros, en base a la solidaridad y ayuda mutua permanente sin discriminación de ninguna naturaleza.
- c) Velar por la integridad de la comunidad.

Siendo nuestro deseo respetar lo que dice el Estatuto es que hemos querido hacer cumplir el articulo 5°, por lo que la Comunidad ha trabajado entre Febrero 2014 a Abril 2015 para lograr tener este Plan de Vida.

El Plan de Vida contiene nuestra Vision Comunal, los Resultados que queremos y los Trabajos necesarios para lograr los Resultados y la Vision Comunal, al tenerlo todo escrito en un documento hemos dado un gran paso. Pero este documento, al igual que nuestro Estatuto, para ser mas útil deberá ser siempre leído, discutido y analizado en las Asambleas Comunales. Por tal razón se acuerda su publicación para conocimiento de los interesados en general y de manera especial de los comuneros y comuneras de Isla de los Valles.

C.N. Isla de los Valles

Abril 2015

LA ASAMBLEA GENERAL







ESTRUCTURA

Prólogo

Introducción

1 La Visión de la Comunidad

2 Temas

2.1 ¿Qué son los TEMAS?

2.2 Nuestros temas

3 Resultados

3.1 ¿Qué son RESULTADOS?

3.2 Resultados por cada Trabajo

4 Trabajos

4.1 ¿Qué son TRABAJOS?

4.2 Los Trabajos por cada Tema

5 Planes de Manejo y Planes Operativos Anuales

5.1 ¿Qué son PLANES DE MANEJO Y LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES?

6 Monitoreo

6.1 ¿Qué es MONITOREAR?

6.2 Monitorear los Resultados y los Trabajos Generales

6.3 Monitorear a Socios y Actores externos y viceversa

7 Evaluación

7.1 ¿Qué es EVALUACIÓN?

7.2 Evaluación de los Resultados y los Trabajos Generales

8 Anexos

Anexo 1 El diagnóstico comunal

Anexo 2 El proceso de implementación del Plan de Vida



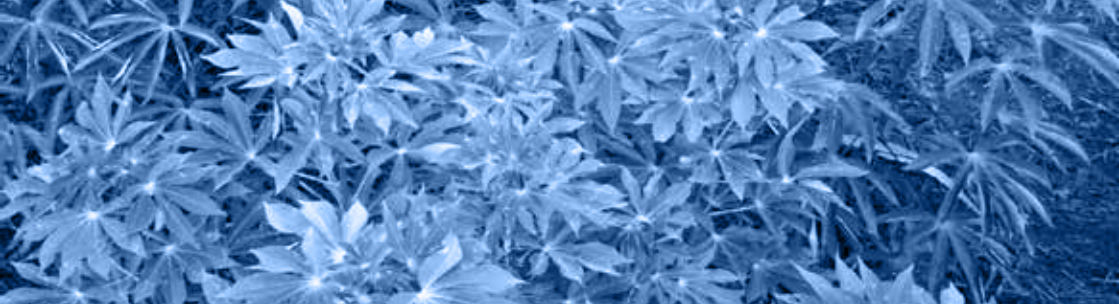


COMUNIDAD NATIVA

**ISLA DE LOS
VALLES**

PLAN DE VIDA





INTRODUCCIÓN

Cada familia que vive en la comunidad nativa Isla de los Valles tiene sus propias necesidades, pero también tenemos necesidades comunales que buscamos satisfacer trabajando todos unidos. Para satisfacer nuestras necesidades familiares en cada familia de la comunidad de Isla de los Valles trabajamos extrayendo madera, haciendo chacra, recolectando frutos, pescando y mitayando, es resumen, nuestro bosque y nuestros ríos nos dan todo.

Todos estos trabajos los hacemos debido a que en cada familia tenemos una clara visión de lo que queremos para el futuro y tenemos planes para lograr esta visión familiar y sabemos cuales son los trabajos que debemos hacer en las próximas semanas y meses para que estos planes se cumplan.

Sin embargo desde el año 2014 hemos estado pensando más en nuestras necesidades comunales por lo que hemos llegado a respondernos preguntas de cual es nuestra Visión Comunal, cuales son los Planes comunales y cuales son los Trabajos para lograr estos Planes. Las ideas de las familias al principio no estaban aprobadas comunalmente en Acta de Asamblea ya que estamos mas acostumbrados a trabajar según las necesidades urgentes que aparecen en la comunidad; pero ahora estamos aprendiendo a pensar que es bueno y necesario tener un Plan de Vida y esto significa que hay que tener una Visión Comunal, tener Planes y Trabajos detallados para hacer en los próximos meses y años; todo esto hecho con bastante reflexión y anticipación, lo cual nos ayudara a la comunidad a mejorar nuestro gobierno, nuestra organización y nuestras acciones.

1 La Visión de la Comunidad

Visión comunal 2015-2019

En la Comunidad Nativa Isla de los Valles logramos que en 5 años todos nuestros trabajos se hagan bien y conseguimos tener buena infraestructura y equipamiento. Todos los comuneros estarán bien capacitados trabajando por el bien de la comunidad.

Pokchi yanshinikanu gapokletyawaka

Yine gawa machiguengane pokchi kanipreklú gallene gwiyawaka. Wkamrutatkalu pamyó walapu chinanu kgleru kamrurchi wujgajenatanru xani waneyatkawu sotlupji wapatgetyawaka pakatamunanuko gichirikachine wiyoptotyawaka gawa pegnuruncko comunerone yimakanna girixpoko kamruretanna wipokchi.

Nosureigakarira naroege

Naroege timaigatsirira aka islaku nosureigakaro ontsonkavakoanakempera shiriagarini nantavageiganake kameti. Nogoigake novetsikakoigakempara aikiro ontimakera nokogakoigakarira maganiro timantaigarorira irogoigake irantavageigakerora oga itimantaigarira.



2 Temas

2.1 ¿Qué son los TEMAS?

La comunidad tiene necesidades y cuando no puede satisfacer estas necesidades es por que hay problemas comunales. En la comunidad hay muchos problemas y cuando estos se hablan o se escriben en un papel se encuentra que hay problemas que están relacionados con una idea o como aquí lo llamamos con un TEMA.

Los comuneros hemos encontrado que hay varios grupos de problemas y que cada grupo de problemas es un TEMA al cual se le ha puesto un nombre.

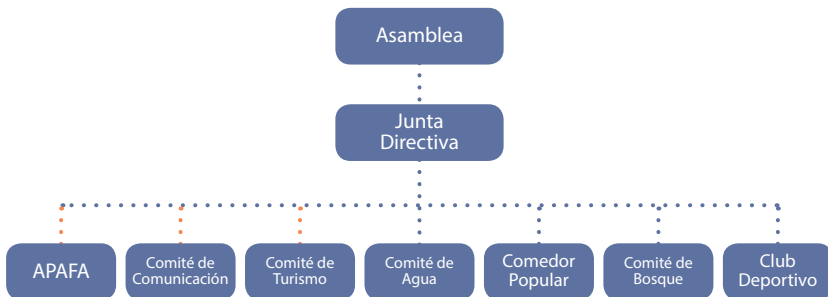
2.2 Nuestros TEMAS

Los Temas más importantes y que más nos preocupan, para los cuales buscamos soluciones, son:

a. Tema Gestión: esta es la base comunal, sobre la cual se hacen buenos acuerdos que se deben cumplir, de esta manera la vida en la Comunidad será mejor porque entre todos habrá confianza de que cada familia respetará lo acordado en la Asamblea y en lo que señala nuestro Estatuto.

Nuestra organización tiene a la Asamblea arriba porque es donde se toman las decisiones comunales, la Junta Directiva está abajo porque se encarga de hacer cumplir las decisiones de la Asamblea y los Comités están más abajo ya que son órganos de apoyo que trabajan en actividades bajo la supervisión de la Junta Directiva que a su vez informa a la Asamblea, como se ve en la Figura 1:

Figura 1.-
Organización de la C.N Isla de los Valles



b. Tema Territorio: el Territorio es donde está todo lo que tenemos en el presente y lo que queremos que haya para el futuro, es decir, árboles, animales, chacras, y muchas cosas más. La zonificación de nuestra Comunidad puede verse en la Figura 2.

**Figura 2.-
Mapa del Territorio Comunal y su Zonificación**





c. Tema Actividades Económicas: Todos los recursos que hay en nuestro territorio los queremos aprovechar sin que se acabe y la forma en la que trabajamos todo lo que hay en nuestro bosque son nuestras actividades productivas. Para asegurarnos que en nuestro futuro existan recursos naturales y podamos seguir haciendo actividades productivas es que ya hemos trabajado con todos los comuneros y comuneras nuestra zonificación del territorio comunal. Esto se ha hecho tomando en cuenta nuestros derechos, nuestra zonificación actual de la Comunidad.

d. Tema Salud: Los adultos y los niños debemos tener una buena vida, por ello es muy importante tener en cuenta que lo básico es estar sano; para ello debemos evitar enfermarnos teniendo cuidado con la limpieza y tener mejor alimentación y si nos enfermamos tener buena atención médica, al mismo tiempo usando nuestras plantas medicinales.

e. Tema Educación: Aprender, entender y pensar mejor son cosas que deseamos para nuestros hijos para que tengan una mejor vida y también para que ayuden a la comunidad a estar más desarrollada. Para esto necesitamos fortalecer el nivel educativo en nuestra Comunidad, buscando incorporar los avances de la educación moderna.

f. Tema Comunicación: Somos comuneros de Isla de los Valles y ese es nuestro orgullo que debemos mantener, porque nos permite ser capaces de hacer muchas cosas, pero siempre es necesario también aprender cosas nuevas, por eso nos comunicaremos mejor con gente de otras partes usando, por ejemplo, la Radio y el RedCampeón (computadoras e internet).



3 Resultados

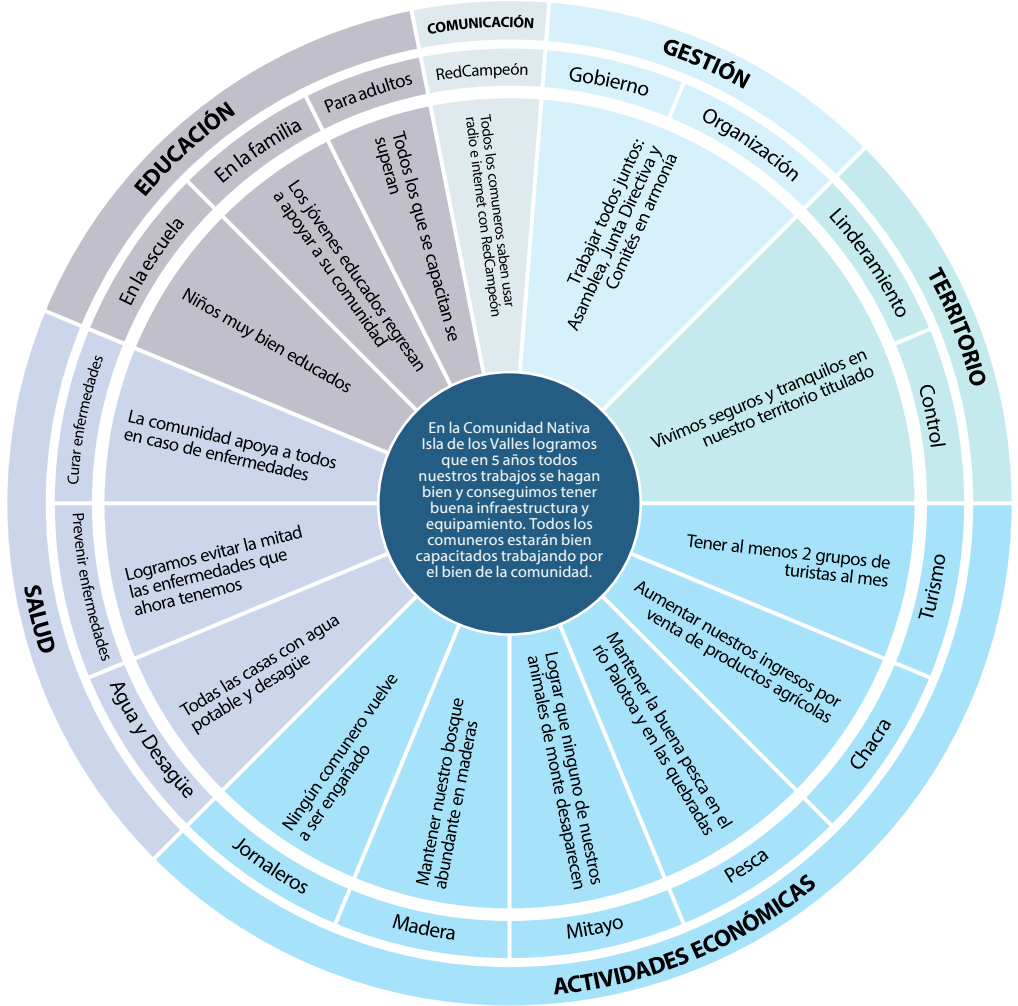
3.1 ¿Qué son los RESULTADOS?

Los Resultados son nuestras IDEAS de lo que queremos conseguir para nuestras familias y para la Comunidad y si las logramos ayudamos a que la Visión Comunal se haga realidad.

3.2 Resultados en cada Tema

Los Resultados que queremos hacer los hemos unido en la Figura 2 que aquí presentamos. Para ello hemos tenido que reconocer lo que tenemos de bueno en la Comunidad, así como lo que no está bien, plasmado en nuestro Diagnóstico Comunal. Un resumen de este Diagnóstico está en el Anexo 2. Nuestros Planes están en armonía con nuestras formas tradicionales de usar el bosque y nuestro conocimiento ancestral de los ciclos de la naturaleza, como se muestra en la Figura 3.

**Figura 3.-
La Visión Comunal, Temas y Resultados de la
Comunidad Nativa Isla de los Valles**



4 Trabajos

4.1 ¿Qué son TRABAJOS?

Si los Resultados son nuestras Ideas de lo que queremos conseguir, los Trabajos son las ideas de lo que tenemos que hacer.

4.2 Los Trabajos por cada Resultado

Para que los Resultados se hagan realidad, necesitamos organizarnos y tener buenos líderes para realizar una serie de Trabajos. Para cada Trabajo necesitamos entenderlo bien y acordar quien es el responsable de hacer cada Trabajo en la Comunidad. También necesitamos acordar quien puede ser un socio para apoyarnos con el Trabajo y saber cuanto costara y en que fecha o durante cuanto tiempo debemos hacer el Trabajo.



En la Comunidad Nativa Isla de los Valles en 5 años logramos que todos nuestros trabajos se hagan bien y conseguimos tener buena infraestructura y equipamiento. También todos los comuneros estarán bien capacitados trabajando por el bien de la comunidad.

TEMA	Que resultado queremos lograr.	Trabajos que hay que hacer	Quién o quienes hace el trabajo en la comunidad	La época en que haremos el trabajo	Las instituciones que pueden ser buenos aliados para hacer el trabajo
GESTIÓN					
Gobierno		Elegir directivos con experiencia, líderes y con responsabilidad	Asamblea	Cada 2 años	FENAMAD, ECA, COHARYIMA
		Que del Consejo Directivo saliente sean re-elegidos al menos 2 comuneros por su experiencia y buen liderazgo	Asamblea	Cada 2 años	FENAMAD, ECA, COHARYIMA
		Negociar y exigir bien a las autoridades publicas con actas de compromiso.	Consejo Directivo	Siempre	FENAMAD, ECA, COHARYIMA
	Trabajar todos juntos: Asamblea, Junta Directiva y Comités en armonía.	Aclarar en el Estatuto los artículos que están poco claros	Consejo Directivo	2015-2016	FENAMAD, sePerú
Organización			Que todos sepan cuantos comuneros activos tiene la comunidad teniendo Padrón de Comuneros actualizado	Consejo Directivo	2015
		Aumentar más comuneros que den sus ideas en Asamblea para mejorar la comunidad	Consejo Directivo	2015-2019	sePerú
		Lograr cobrar a todos las multas por faltar a faenas y Asambleas	Consejo Directivo	Siempre	
Derechos	A cada comunero se le respetan sus derechos	Capacitarse en derechos y deberes	Consejo Directivo	2015-2016	Ministerio de Justicia
		Exigir sus derechos via telefónica, internet o a través de las autoridades locales	Consejo Directivo	Siempre	Ministerio de Justicia

TERRITORIO					
Linderamiento		Linderar con el Parque Nacional del Manú	Consejo Directivo	2015	FENAMAD, ACCA, DRA, CESVI, sePerú
		Aprender a manejar bien las herramientas para linderar como el GPS, mapas y otros	Consejo Directivo	2015-2016	sePerú, CESVI
Control	Vivimos seguros y tranquilos en nuestro territorio titulado	Vigilancia comunal de linderos periódicamente	Consejo Directivo	Siempre	ACCA, PNM
		Usar RedCampeón para denunciar invasión al territorio comunal	Consejo Directivo y Comité Comunicación	Siempre	sePerú
		Coordinar vigilancia comunal con el Parque y con ACCA	Consejo Directivo	2015-2016	ACCA, PNM
ACTIVIDADES ECONÓMICAS					
Turismo	Atender a 200 turistas por año	Hacer un Plan de Manejo de Turismo	Consejo Directivo y Comité de Turismo	2015-2017	sePerú, CESVI
Chacra	Tener un mercado para productos agrícolas y buena producción	Escoger bien los productos agrícolas comerciales para el futuro	Consejo Directivo	2015-2016	CESVI
		Sembrar más maíz y arroz	Consejo Directivo	Siempre	CESVI
Pesca	Mantener poder tener una pesca de al menos 10 kg por semana para cada familia	Manejo comunal pesquero	Consejo Directivo	2017-2019	FONDOPEZ
Carne	Criar gallinas para al menos consumir 1 a la semana por familia y poder vender 3 por semana por familia	Criar más gallinas y patos	Comuneras y comuneros	Siempre	GOREMAD

Madera	Por ventas de madera tener una caja chica comunal de S/. 4000 por mes.	Aprovechar los productos del bosque comunal de acuerdo al Plan de Manejo Forestal y la Zonificación Comunal	Consejo Directivo	Siempre	CESVI
		Cuidar y conservar la madera haciendo reforestación	Consejo Directivo	Siempre	CESVI
Jornaleros	Aumentar los ingresos en las familias	Capacitarse para ser mano de obra calificada	Consejo Directivo	2015-2019	Municipio Distrital, CESVI, sePerú, SENATI, HUNT OIL
SALUD					
Agua y desagüe	Todas las casas con agua potable y desagüe.	Coordinar con Municipalidad Distrital para hacer potable el agua y tener desagüe	Consejo Directivo	2015-2016	CDLNI, Municipalidad Distrital
Prevenir enfermedades	Reducimos de 10 comuneros enfermos por mes a 5 comuneros enfermos por mes	Mantener los biohuertos familiares	Consejo Directivo	2015-2017	MINSA
		Usar RedCampeón para informarse de las causas de las enfermedades	Comité Comunicación	Siempre	MINSA
		Aprender a alimentarse mejor	Promotores de salud comunales	Siempre	MINSA
Curar/tratar enfermedades	La comunidad apoya a todos en caso de enfermedades	Usar RedCampeón para comunicarse con médicos	Promotores de salud comunales	Siempre	MINSA
		Hacer fondo comunal para comprar medicinas y apoyar así a cualquier comuneros en emergencia en salud	Consejo Directivo	Siempre	MINSA
		Elegir y capacitar a los promotores comunales en salud	Consejo Directivo	2015-2017	MINSA

EDUCACIÓN					
En la escuela	Niños muy bien educados	Tener educación bilingüe	APAFA	Siempre	MINEDU
		Lograr dominar escribir-leer y hacer operaciones matemáticas	APAFA	Siempre	MINEDU
		Rescatar costumbres Yine y Matsigenka	APAFA	Siempre	Profesora de inicial, CESVI
En la familia	Los jóvenes educados regresan a apoyar a su comunidad	Asegurarse que los hijos entiendan que la comunidad es un buen lugar para vivir en el futuro	Asamblea	Siempre	MINEDU, Institutos
		Pensar juntos los padres e hijos que profesiones les gustan a los hijos pero que también sean útiles en la comunidad	Asamblea	Siempre	MINEDU, Institutos
Para adultos	Todos los que se capacitan se superan	Conseguir educación NO escolarizada a distancia	Comité Red Campeón	2015-2017	MINEDU, Institutos
		Conseguir cursos de capacitación a distancia	Comité Red Campeón	2015-2017	MINEDU, Institutos
COMUNICACIÓN					
RedCampeon		RedCampeón funciona con Plan Anual 2015 y Plan de Manejo	Comité Comunicación	2015-2016	sePerú
Infraestructura		Vereda terminada	Consejo Directivo	2016-2017	Municipalidades distrital, provincial y GOREMAD
		Puente listo	Consejo Directivo	2015-2016	Municipalidades distrital, provincial y GOREMAD

5 Planes de manejo y planes operativos anuales

5.1 ¿Qué son los Planes de Manejo y los Planes Operativos Anuales?

Son los trabajos que se harán y que están bien detallados como por ejemplo nuestro Plan de Manejo de Turismo. Estos trabajos se tienen que escribir en un papel de una manera muy detallada. Los Planes Operativos Anuales son también trabajos muy detallados pero que se tienen que hacer en un año.

Por ejemplo en la comunidad se tiene que hacer un Plan Operativo Anual para que trabaje el Comité Comunicación con la aprobación de la Asamblea Comunal.

6 Monitoreo

6.1 ¿Qué es MONITOREAR?

Monitorear es AVISAR, ósea, la comunidad hará que algunos de sus comuneros, de acuerdo al Estatuto, sean los responsables de AVISAR a la Junta Directiva o a la Asamblea si los RESULTADOS y TRABAJOS que tiene este PLAN DE VIDA se están haciendo o no se están haciendo. Monitorear es muy importante por que le hace dar cuenta a la comunidad si es que se cumplen los RESULTADOS y TRABAJOS y así saber si esta siguiendo el camino que hace que lleguemos a lograr que la VISION COMUNAL sea una realidad.

6.2 Monitorear los Planes y los Trabajos Generales

La Asamblea decide lo siguiente:

- Quien o quienes son los responsables en la comunidad para que cada RESULTADO se logre.
- La fecha en la que cada RESULTADO debe estar logrado.
- Quien o quienes son los responsables en la comunidad de hacer que cada TRABAJO en cada TEMA se cumpla.
- La fecha en la que cada TRABAJO debe estar cumplido.
- También en Asamblea se dice quien o quienes en la comunidad AVISARAN si los RESULTADOS y TRABAJOS se han cumplido o no se han cumplido en la fechas acordadas. La decisión de la Asamblea se escribe en acta y en las Asambleas de Julio y Diciembre los monitores informan a la comunidad.

6.3 Monitorear a Socios y Actores externos y viceversa

También en Asamblea se dice quién o quienes en la comunidad AVISARAN si los RESULTADOS y TRABAJOS en las que un socio o ONG que se ha comprometido a realizar en la comunidad se han cumplido o no se han cumplido en la fechas acordadas. La decisión de la Asamblea se escribe en acta y en las Asambleas de Julio y Diciembre los monitores informan a la comunidad. La Asamblea puede llegar a un acuerdo con el socio o ONG para que estos hagan un monitoreo de cumplimiento de Resultados y Trabajos a los que la comunidad se ha comprometido hacer. El acuerdo establece que el socio o ONG en un fecha acordada informara en Asamblea que ha encontrado en el monitoreo que le ha hecho a la Comunidad.

7 Evaluación

7.1 ¿Qué es EVALUACIÓN?

La Evaluación sirve para saber si un comunero o comunera en la comunidad hace cosas buenas, regulares o malas. También sirve para saber si los trabajos comunales han sido buenos, regulares o malos y así corregir y hacer que el Resultado que se busca en cada tema sea BUENO.

7.2 Evaluación de los Resultados y los Trabajos Generales

La Asamblea decidirá en su agenda que RESULTADO o RESULTADOS y que TRABAJO o TRABAJOS evaluarán entre todos los asistentes para darse cuenta si el resultado es bueno o si es regular o malo.

La Asamblea decidirá si se esfuerza para que los RESULTADOS y los TRABAJOS se mejoren hasta que se logren resultados buenos o si se dan cuenta que se pueden cambiar y proponerse mejores RESULTADOS y TRABAJOS que les ayuden a conseguir la VISION COMUNAL.

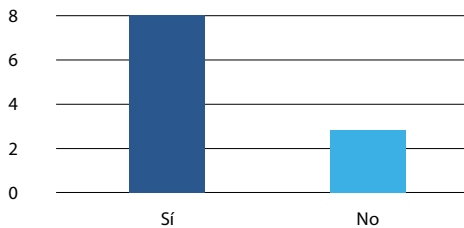
8

Anexos

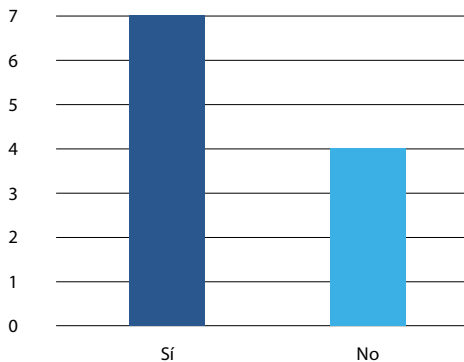
Anexo 1.-
El diagnostico comunal

Tema: Gestión

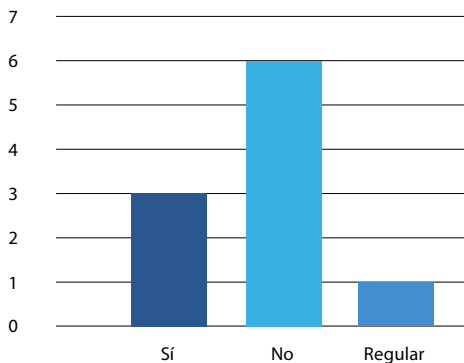
¿Nos apoyamos entre todos?



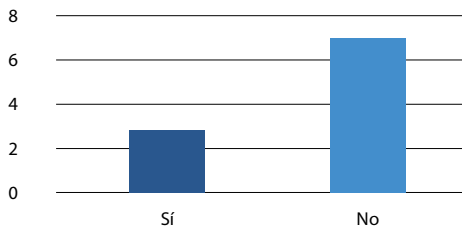
¿Nos ayudamos entre nosotros?



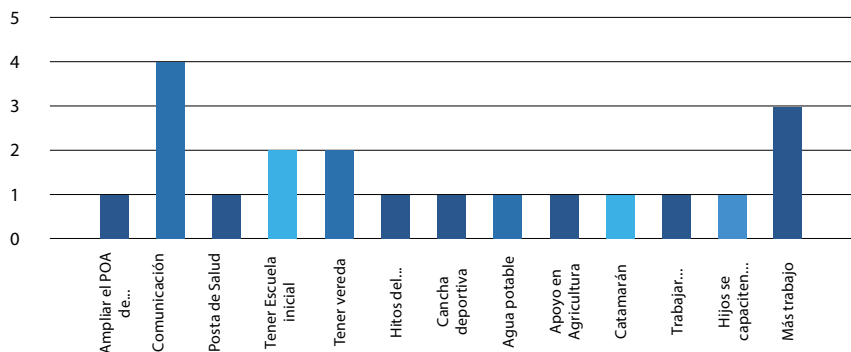
¿Nos creemos entre nosotros?



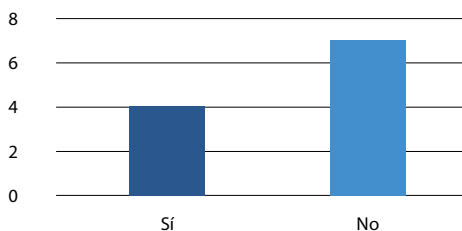
¿Todos tenemos los mismos **derechos y obligaciones** en la comunidad?



¿Cuáles son las necesidades comunales?

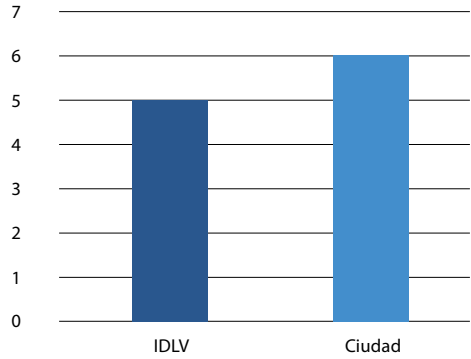


Cuando se presentan solicitudes a las instituciones públicas, **¿la comunidad sabe exigir o reclamarles?**

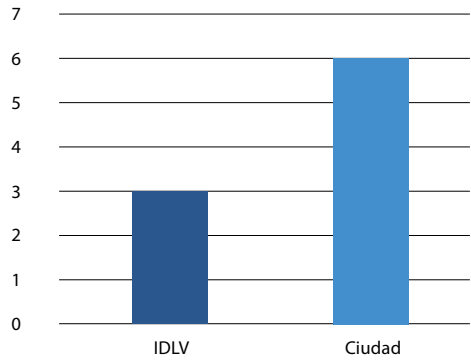


Tema: Territorio

¿Dónde te gustaría vivir?

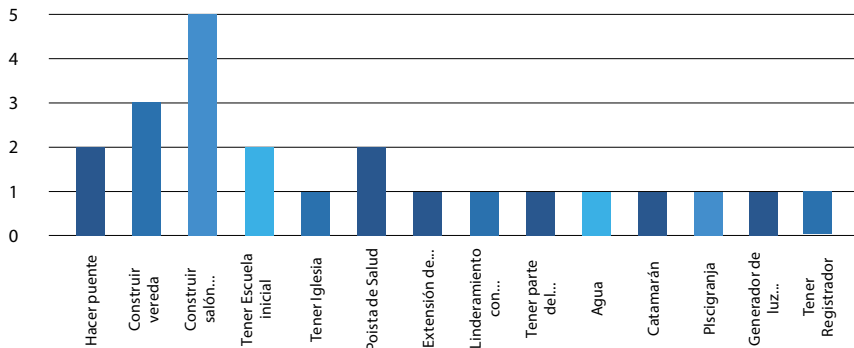


¿Dónde te gustaría tener tus hijos?



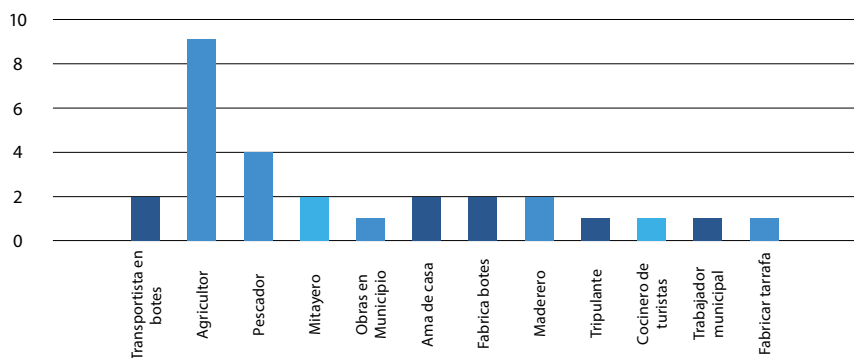
Tema: Gestión Comunal

¿Qué es lo que pides en los presupuestos participativos?

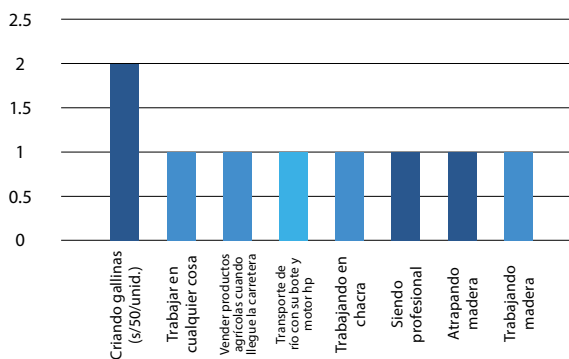


Tema: Actividades Económicas

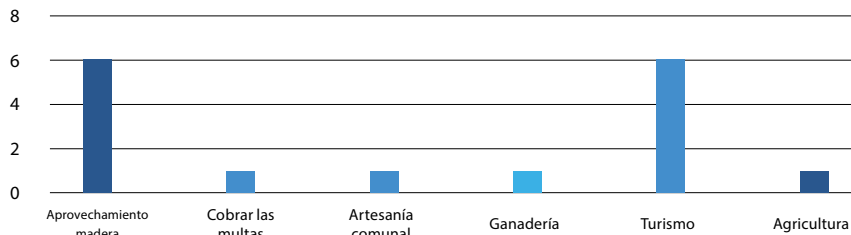
¿Qué trabajos realizan?



¿Qué ideas tienes para que tu familia gane mas dinero?

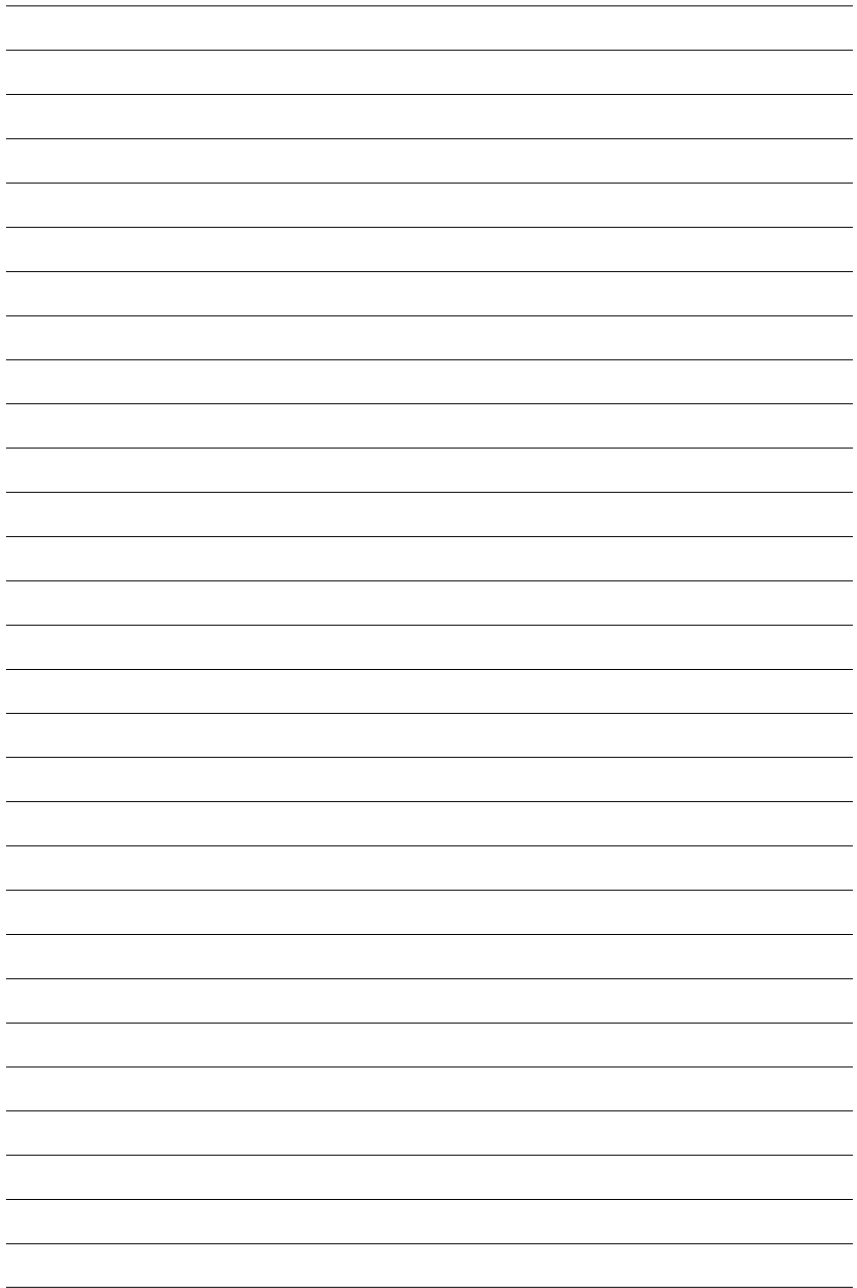


¿Qué ideas tienes para que la comunidad gane más dinero?



Anexo 2.- El proceso de implementación del Plan de Vida







Nuestro Plan de Vida ha recibido el apoyo financiero y técnico de:

MacArthur
Foundation

Comprometidos con construir un mundo más justo, verde y pacífico

sePeru

Trabajando hacia un Perú donde se vive bien, en armonía con la naturaleza